



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

CIRCULAR No. SADM/015/2013

ASUNTO: Fecha de cierre de recepción
Requisiciones y Órdenes de
Compra.

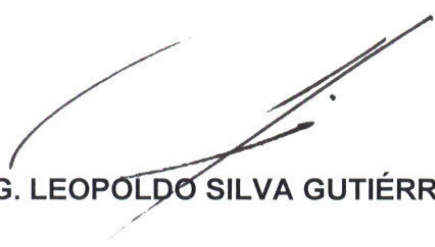
**A LOS COORDINADORES, DIRECTORES DE
FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS,
DIRECTORES GENERALES, SECRETARIOS
ADMINISTRATIVOS, DELEGADOS Y JEFES
DE UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ESTA UNIVERSIDAD
P R E S E N T E S**

Me dirijo a ustedes para solicitarles tomar nota de la fecha límite **para la recepción de requisiciones y órdenes de compras nacionales y extranjeras** para el presente ejercicio, misma que se establece en los términos que a continuación se indican:

- Para aquéllas que se generan con cargo al presupuesto 2013, así como a los ingresos extraordinarios y con recursos PAPIIT de la entidad o dependencia, que son tramitadas en la Unidad de Proceso Administrativo (UPA) y ante la ventanilla ubicada en el primer piso de la Dirección General de Proveeduría e ingresadas en la página web del Sistema Electrónico de Adquisiciones y Sistema Integral de Compras al Extranjero (SICE), la fecha límite será el 8 de noviembre del año en curso.

Lo anterior, lo hago de su conocimiento con la finalidad de ejercer los recursos con oportunidad y estar en condiciones de cubrir los pagos a proveedores de manera previa al período vacacional de invierno.

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Cd. Universitaria, D.F., 17 de octubre de 2013.
EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO


ING. LEOPOLDO SILVA GUTIÉRREZ

c.c.p. Ing. José Manuel Covarrubias Solís, Tesorero de la UNAM.
C.P. Guillermo Brizio Rodríguez, Contralor de la UNAM.

LSG/GLV/SSM/vmv*